



Consejo Asesor

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 52-2020
Celebrada el 16/12/2020
Aprobada en la sesión 53-2021 de 19 de febrero de 2021

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Conocimiento y votación del acta 51-2020.	3
2. Conversatorio con el M.B.A. José Rivera, director, Oficina de Registro e Información, con agenda abierta y asuntos relacionados con matrícula, ingreso a carreras, cursos no concluidos, III ciclo lectivo, expectativas para I ciclo 2021, periodos, admisión.	3
3. Presentación de Informe de Labores de la Decanatura de la Facultad (set. 2019 – dic. 2020).	4
4. Asuntos varios.	11

Acta de la sesión ordinaria virtual No. cincuenta y dos, dos mil veinte, celebrada por el Consejo Asesor a las diez horas con cinco minutos del día 16/12/2020.

Asisten a esta sesión: Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, quien preside; Dr. Mario Zúñiga Núñez, Director Escuela de Antropología; M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Director Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Gerardo Hernández Naranjo, Director Escuela de Ciencias Políticas; D.E.A. Pascal Girot Pignot, Director Escuela de Geografía; M.Sc. Claudio Vargas Arias, Director Escuela de Historia; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora Escuela de Psicología; Dra. Rita Meoño Molina, Directora Escuela de Trabajo Social; Dr. Sergio Villena Fiengo, Director Instituto de Investigaciones Sociales; M.Sc. Yanet Martínez Toledo, Directora Centro de Investigación en Comunicación; Dra. Nancy Piedra Guillén, Directora Posgrado en Sociología; Gabrielle Herrera Arias, Escuela de Psicología, Hilgia Cortés Alvarado, Escuela de Antropología, Daniela Martínez Castillo, Escuela de Ciencias Políticas; representantes estudiantiles.

Asisten con derecho a voz: Licda. Olga Lizano Gómez, Jefe Administrativa; M.Sc. Paola Barquero Sanabria, Coordinadora Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós; Licda. Kattia Solano Quirós, Coordinadora Unidad Servicios Informáticos; M.Sc. Marilín Agüero Vargas, Coordinadora Canal Web TV; Karen Marín Argüello, Escuela Enseñanza de Estudios Sociales, estudiante.

Ausentes con excusa: Dr. Allen Cordero Ulate, Director Escuela de Sociología; Dr. Javier Tapia Balladares, Director Instituto de Investigaciones Psicológicas.

La Dra. Isabel Avendaño Flores da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y votación del acta 51-2020.
2. Conversatorio con el M.B.A. José Rivera, director, Oficina de Registro e Información, con agenda abierta y asuntos relacionados con matrícula, ingreso a carreras, cursos no concluidos, III ciclo lectivo, expectativas para I ciclo 2021, periodos, admisión.
3. Presentación de Informe de Labores de la Decanatura de la Facultad (set. 2019 – dic. 2020).
4. Asuntos varios.

Artículo 1. Conocimiento y aprobación del acta 51-2020.

La Dra. Isabel Avendaño somete a conocimiento el acta de la sesión 51-2020 celebrada el viernes 30 de octubre de 2020 para su aprobación.

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Sergio Villena Fiengo, M.Sc. Yanet Martínez Toledo, Dra. Nancy Piedra Guillén, Gabrielle Herrera Arias, Hilgia Cortés Alvarado, Daniela Martínez Castillo.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.

Artículo 2.- Conversatorio con el M.B.A. José Rivera, director, Oficina de Registro e Información, con agenda abierta y asuntos relacionados con matrícula, ingreso a carreras, cursos no concluidos, III ciclo lectivo, expectativas para I ciclo 2021, periodos, admisión.

La Dra. Isabel Avendaño da la bienvenida al M.B.A. José Rivera, director, Oficina de Registro e Información quien se referirá a temas relacionados con matrícula, ingreso a carreras, cursos no concluidos, III ciclo lectivo, expectativas para I ciclo 2021 y periodo de admisión, entre otros. Seguidamente la Dra. Avendaño realiza una breve presentación de todos los participantes.

El M.B.A. José Rivera saluda a los miembros y agradece el espacio brindado en esta reunión, además manifiesta que para su participación propone una agenda abierta con el propósito de que se realicen las consultas a fin de establecer un diálogo y atender inquietudes.

Listado de algunos puntos expuestos por el M.B.A. José Rivera en relación con toda la labor que realiza la Oficina de Registro y los retos que han tenido que enfrentar durante este año.

- Atención del proceso de inscripción para el examen de admisión y todos los cambios que se generaron en el tema de ampliación y definición de plazos, a raíz de la pandemia.
- Definición de fechas para la aplicación de la prueba de aptitud académica.
- Sedes de aplicación de las pruebas de aptitud académica.
- Fechas de proyección para la publicación de resultados de la prueba de aptitud académica.
- Coordinaciones con el Ministerio de Educación Pública y diversos colegios.
- Proceso de matrícula vía Web.
- Recepción de actas con firma digital.

- Macroproceso de graduación. Por medio del correo electrónico, mecanismo institucional de comunicación de la Universidad de Costa Rica, se logró llevar a cabo el proceso de juramentación de las y los estudiantes, a fin de proceder luego de contar con todos los requisitos, a la confección de los diplomas.
- Primera entrega de diplomas vía correos de Costa Rica y correos UCR. Luego se realizó la entrega de los diplomas en cada una de las casas de la población estudiantil a lo largo y ancho del país, por medio de funcionarios de la Unidad de Transportes.
- Servicios que brinda la Oficina de Registro tanto presencialmente como vía remota.
- Mejoras implementadas en los diferentes sistemas: constancias, hojas de delincuencia, listados, actas de notas, etc.
- Cifras de matrícula a nivel de grado y posgrado y el compromiso de hacer llegar a la decana las estadísticas que contienen esta información por unidad académica.
- Posibles fechas para diversos trámites del primer ciclo lectivo del 2021.
- Posibles mejoras en el sistema automatizado de prematrícula.

El M.Sc. Claudio Vargas le expresa al señor director de Registro MA José Rivera su inquietud respecto al sistema de matrícula que se utiliza en la Universidad. Considera que somete a estudiantes y profesores a acciones innecesarias que bien podrían ser resueltas con el uso de un sistema más automatizado, en el cual el mismo sistema deje matricular o impida hacerlo dependiendo de la aprobación o no de los respectivos requisitos o cursos que deben ser matriculados, según sea la malla curricular del estudiante. De esta manera, la labor del profesor consejero podría tener mayor sentido y ocuparse en labores de verdadero apoyo y guía a los estudiantes a su cargo.

Se agradece la participación del M.B.A. José Rivera.

Artículo 3.- Presentación de Informe de Labores de la Decanatura de la Facultad (set. 2019 – dic. 2020).

La Dra. Isabel Avendaño realiza la presentación de un breve informe de labores de su gestión en la Decanatura de la Facultad de Ciencias Sociales desde setiembre del 2019 hasta diciembre 2020. (Adjunto informe)

Terminada la presentación algunos de los miembros manifiestan su felicitación y agradecimiento a la Dra. Avendaño por toda la gestión realizada destacando su liderazgo y los logros alcanzados durante este tiempo de gestión.

Artículo 4.- Asuntos Varios.

No se presentó ningún punto para asuntos varios.

Se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta y minutos.

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana
Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales

